



ANEXO II (E). COMPROMISO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA SOLVENCIA CON MEDIOS EXTERNOS.

D./ Dña.,con DNI número..... en nombre y representación de la entidad.....,con N.I.F al objeto de participar en la licitación por el **CONTRATO SUMINISTRO E INSTALACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DE SOMBRAS EN LA CALLE FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE Y TRASERA CALLE SOL EN EL PALMAR DE TROYA** convocada por el Ayuntamiento de El Palmar de Troya;

Y D./ Dña.,con DNI númeroen nombre y representación de la entidad.....,con N.I.F.....
Se comprometen, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, a:

- a) Que la solvencia o medios que pone a disposición la entidada favor de la entidadson los siguientes:
- -
 -
- b) Que durante toda la ejecución del contrato dispondrán efectivamente de la solvencia o medios que se describen en este compromiso.
- c) Que la disposición efectiva de la solvencia o medios descritos no está sometida a condición o limitación alguna.
- d) Que responderá con carácter solidario de las obligaciones de la adjudicataria, cuando se integre la solvencia económica y financiera.

Sello y Firma Empresa Licitadora

Sello y Firma Empresa Integra Solvencia

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Reglamento General de Protección de Datos, los/as solicitantes quedan informados/as de que los datos de carácter personales, que en su caso, sean recogidos a través de la presentación de su solicitud y demás documentación necesaria para proceder a la concesión de las ayudas serán tratados por este Ayuntamiento con la finalidad de gestionar el proceso de concesión de ayudas y controlar el cumplimiento de las obligaciones indicadas en la Convocatoria.